

# Queremos contarte...

21 de marzo de 2023

## PRESENTAMOS PLATAFORMA DE NEGOCIACIÓN DEL III PLAN DE IGUALDAD DE ALCAMPO

Como sabéis el plan de igualdad está compuesto de diferentes aéreas, en las cuales se establecen medidas correctoras que persiguen conseguir, que la igualdad entre mujeres y hombres sea efectiva y real en la empresa.

A continuación os vamos a resumir algunas de las medidas más significativas que **CCOO** hemos trasladado a la empresa:

Es importante establecer un mecanismo centralizado para que las personas trabajadoras tengan la posibilidad de manifestar su voluntad de aumentar, o variar su jornada laboral.

Cuando haya la necesidad de aumentar la plantilla o existan vacantes a cubrir, que tengan prioridad las solicitudes de aumento de jornada de la plantilla frente a las contrataciones externas.

Nuestro objetivo debe establecer la reducción de la parcialidad un 10% en el índice de concentración de mujeres, con el fin de reducir la mayor parcialidad de mujeres en la empresa.

Igualmente desde **CCOO** entendemos que se deben realizar acciones formativas, específicamente dirigidas a trabajadoras, para facilitar su promoción a puestos de responsabilidad y/o a categorías profesionales u ocupaciones en las que estén subrepresentadas, acciones que ayudan también a corregir la brecha de género al permitir que más mujeres ocupen puestos de mayor nivel.

También es importante que se establezca como principio básico de promoción que sea un proceso basado en criterios objetivos cuantificables, públicos, transparentes, no discriminatorios, y homogéneos para toda la plantilla.

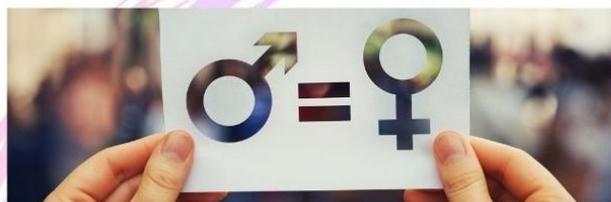
Para una mayor participación y conocimiento de la plantilla de Alcampo, **CCOO** creemos necesario la creación de un buzón de Igualdad, al que pueda dirigirse la plantilla, para cualquier tema relacionado con Igualdad, dudas, quejas, sugerencias, interpretación del Plan, etc..que lo gestione la Comisión de Seguimiento del Plan.

En este III plan de igualdad también ponemos de manifiesto medidas que mejoran la conciliación y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres como son:

Que las personas trabajadoras con hijos/as menores de 12 años y con personas con discapacidad o dependientes a su cargo puedan solicitar una licencia no retribuida de hasta tres meses al año para su atención y cuidado.

**Queremos contar contigo.**

<https://afiliate.ccoo.es/afiliate/afiliate.htm>



**tenemos un plan:  
la igualdad**

**CCOO  
servicios**

# Queremos contarte...

Tener la posibilidad de reducción de jornada hasta que el hijo o hija cumpla los 14 años.

Igualmente desde **CCOO** queremos garantizar la adaptación de horario para las personas trabajadoras con menores a cargo, en el periodo de adaptación del primer año de guardería y primer año de educación infantil, respetando el cómputo de horas semanales y siempre que esté previamente acordado.

Pretendemos aumentar considerablemente el permiso retribuido de hasta 25 horas al año, para el acompañamiento al médico de familiares de primer grado de consanguinidad o afinidad.

Tanto para **CCOO** como para la plantilla es muy importante que el plazo de contestación a las solicitudes de reducción de jornada sea como máximo de 5 días.

También reivindicamos que tanto en los calendarios anuales como en los mensuales, no se planifiquen más de dos domingos o festivos seguidos a trabajar.

En esta ocasión, como novedad importante, las plantillas de Sabeco y Sabeco Banaketa se incorporan a la de Alcampo y por tanto a su Plan de Igualdad, mejorando sus condiciones en casos como la ampliación de los años de excedencia en los supuestos de cuidado de cada hijo/a y cuidado de familiares. Medidas que se mantendrán en el III Plan de Igualdad.

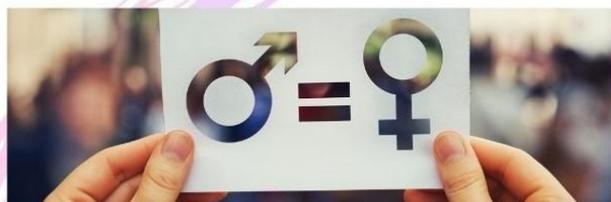
Desde **CCOO** tratamos de seguir mejorando y divulgando, los derechos legalmente establecidos para las mujeres víctimas de violencia de género, contribuyendo a mejorar su protección, como por ejemplo que las víctimas de violencia de género que acrediten esta condición, puedan cambiar su contrato a indefinido y a jornada completa si no lo tuvieran.

Una vez enviada nuestra propuesta de medidas a la parte social, en el mes de febrero hemos presentado en la mesa de negociación, la plataforma conjunta de las medidas a implantar en el III Plan de igualdad de Alcampo, que están siendo negociadas en este momento con la parte empresarial.

**Seguimos Avanzando, Seguimos Trabajando, Seguiremos Informando**

**Queremos contar contigo.**

**<https://afiliate.ccoo.es/afiliate/afiliate.htm>**



**tenemos un plan:  
la igualdad**

**CCOO  
servicios**